



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## V LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

26 de mayo de 1995

Núm. 54-6

### PROPOSICION DE LEY

**122/000043** Orgánica mediante la que se garantiza la presencia judicial en los registros domiciliarios.

**Carácter ordinario de la iniciativa.**

La Mesa de la Cámara ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(122) Proposición de ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

122/000043.

AUTOR: Comisión de Justicia e Interior.

Criterio razonado de la Ponencia encargada de informar la Proposición de Ley Orgánica mediante la que se garantiza la presencia judicial en los registros domiciliarios acerca del carácter orgánico u ordinario de la misma.

Acuerdo:

Previa audiencia de la Junta de Portavoces, calificar como ordinaria la citada Proposición de Ley, y trasladar este acuerdo a la Comisión de Justicia e Interior, así como publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961